

## **PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA**

### **Lic. Enrique Ramírez Galva**

Hace exactamente veinte años un grupo de abogados decidimos embarcarnos en una extraordinaria aventura académica. En 1983 fundamos una escuela de derecho en la ciudad de Puebla, que viniera a llenar el vacío que en aquel entonces existía en nuestra sociedad, debido a la polarización política en las facultades de derecho poblanas. Este grupo estaba formado por los abogados Fabio Beltrán López, José Bustos Jiménez, Gustavo Hernández Sarmiento, Jorge Morales Obregón, Antonio Oropeza Hernández, María Guadalupe Del Razo Peña, Juan Tejeda Mercado y el que escribe estas líneas.

Hoy se cumplen veinte años del inicio de actividades de la Escuela Libre de Derecho de Puebla y los resultados son más que satisfactorios. Iniciamos en 1983 con doce alumnos; hoy tenemos en licenciatura más de quinientos ochenta. Contamos además con cinco maestrías y un programa de doctorado. Se han titulado a la fecha más de ochocientos cincuenta alumnos y nuestros egresados ocupan ya un importante sitio a nivel profesional dentro de nuestro país, lo que nos convierte en una de las más serias y sólidas opciones educativas para estudiar la carrera de abogado, no sólo en nuestro Estado sino también en el sureste de la República Mexicana.

Nuestra Institución fue diseñada para regirse por los principios de libertad de cátedra y de laicismo en la enseñanza. El primero de estos principios permite a nuestros profesores la más amplia libertad para exponer sus ideas e impartir su cátedra; el segundo, garantiza al alumno una enseñanza crítica y plural, libre de dogmas, ideal fundamental de toda educación universitaria. Estos dos principios se conjugan a su vez en un “espíritu sistemático”, que es aquella orientación del intelecto que busca dotar al

abogado, de una conciencia interdisciplinar para integrarlo de una mejor manera en el sistema social al que pertenece y en el que se va a desarrollar.

Nuestros profesores y egresados constituyen el orgullo de esta escuela de derecho, sin ellos, sin su tiempo y dedicación no se hubiesen alcanzado los fines de esta institución: formar abogados científica y técnicamente bien preparados, plenamente conscientes de su responsabilidad social con el México de hoy. A todos ellos, así como a los padres de nuestros alumnos, nuestro más sincero agradecimiento por su confianza.

Contamos asimismo con nuestras propias instalaciones debidamente acondicionadas para la docencia, ubicadas en una serie de edificios coloniales que hemos rescatado y que forman parte del patrimonio arquitectónico de nuestra ciudad.

Lamentablemente no se encuentran ya con nosotros, los amigos y compañeros en esta aventura, Gustavo Hernández Sarmiento —el primer director de esta Institución— muerto en 1986 y los recientemente fallecidos Jorge Morales Obregón y Juan Tejeda Mercado, muertos prematuramente en este año. Sin embargo, su esfuerzo, ejemplo y recuerdo estarán siempre presentes en nuestra memoria y nos ayudarán a enfrentar con éxito, los nuevos retos que el futuro depara a nuestra Escuela. A ellos dedicamos este número conmemorativo de nuestra revista.

Diciembre de 2003.